



AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA REGIMEN INTERIOR
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 5158/2025
Fecha Resolución: 21/11/2025

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y LIMPIEZA

Resolución del Alcalde-Presidente, Don Modesto González Márquez, por la que cesa Don Rafael Villarán Pérez como personal eventual (asesor de gabinete) de la Corporación Municipal por jubilación forzosa con efectos desde el 26 de noviembre de 2025.

Visto que mediante Resolución de esta Alcaldía núm. 2631/2023 de 4 de septiembre de 2023, se nombró a Don Rafael Villarán Pérez como personal eventual (asesor de gabinete), con las condiciones y retribuciones acordadas por el Pleno en sesión celebrada el 29 de junio de 2023.

Visto la solicitud de Don Rafael Villarán Pérez con registro de entrada en esta Corporación núm. 18925 de fecha 20 de noviembre de 2025, relativa a la comunicación formal jubilación forzosa, al cumplir la edad legalmente establecida, con efectos desde el 26 de noviembre de 2025.

De conformidad con el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según el cual, el nombramiento y cese de estos funcionarios es libre y corresponde al Alcalde o al Presidente de la entidad local correspondiente, cesando automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento, esta Alcaldía

HA RESUELTO

PRIMERO.- Cesar a Don Rafael Villarán Pérez, con D.N.I núm. **.04.87*.*, como personal eventual (asesor de gabinete) de la Corporación municipal, por jubilación forzosa, al cumplir la edad legalmente establecida, con efectos del día 26 de noviembre de 2025, según petición formulada por el interesado.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado y dar traslado de la misma al Departamento de Recursos Humanos y a los Departamentos económicos municipales.

TERCERO.- Hacer público este cese en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. La Tercera Teniente de Alcalde Sra. Silvia Gracia Galan

TERCERA TTE. ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

Fdo: Silvia Gracia Galan

Código Seguro De Verificación	cAc6zrQyrsMXF6EvxsHwyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	21/11/2025 11:51:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cAc6zrQyrsMXF6EvxsHwyw==		





AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA REGIMEN INTERIOR
RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	cAc6zrQyrsMXF6EvxsHwyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	21/11/2025 11:51:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cAc6zrQyrsMXF6EvxsHwyw==		

